

LA PAZ ESTA AMENAZADA

Por Manuel ALCALA

DOCUMENTOS EPISCOPALES SOBRE LA GUERRA, LA PAZ Y LA JUSTICIA

A lo largo del pasado año de 1983 varios episcopados del mundo católico se han dirigido a sus comunidades para hablarles con urgencia de la paz. De una paz que se encuentra particularmente amenazada en el momento actual.

Aunque semejante tema haya sido siempre objeto de la doctrina de la Iglesia, por afectar a lo más hondo de su misión y su mensaje, hay algo auténticamente novedoso en el conjunto de las comunicaciones episcopales aludidas. Nos referimos a su simultaneidad, su homogeneidad doctrinal y su profunda preocupación cristiana. La convergencia es tan llamativa, que podría hablarse de un auténtico "signo del tiempo" es decir; de un momento histórico en que, según la concepción bíblica, se muestra más claramente el designio de Dios sobre la humanidad.

Evidentemente la aparición de estos documentos del magisterio episcopal tiene un inmediato condicionamiento histórico, precisamente en 1983. Ante todo, la difícil marcha de la Conferencia Europea de Cooperación y seguridad de Madrid, salvada casi "in extremis" y sólo formalmente de un absoluto fracaso. En segundo lugar, la brusca interrupción de las Conversaciones sobre el desarme de Ginebra y, principalmente, la nueva euroestrategia de la Administración norteamericana, que anunció el despliegue en Europa central de misiles nucleares de alcance medio y especial poder destructor. Todos estos tristes acontecimientos han transformado el viejo continente, e incluso a todo el mundo, en un inmenso polvorín. La posible conflagración es cada vez más fácil con la apocalíptica amenaza de autodestrucción del planeta tierra.

Se explica, pues, que los episcopados del mundo, cuyos países se encuentran más comprometidos en este peligro, alcen su voz uniéndose a la del Primado de Roma, igualmente angustiado por una paz cada vez más inestable.

Con todo, las conferencias episcopales van más allá de problemas sociopolíticos o de estrategia militar. Su preocupación es una humanidad dividida que, por lo mismo, parece alejarse del mensaje de Cristo, reconciliador de toda la familia humana. De ahí, que interven-

MANUEL ALCALA

gan como maestros y pastores de la Iglesia, no simplemente recordando el mensaje del Evangelio, sino además intentando acercarlo cada vez más al momento presente.

Aunque se trate de obispos procedentes de muy diversos países, todos ellos coinciden en lo esencial de la doctrina y, a veces, hasta en muchas de las expresiones concretas. Pero junto a esa unanimidad de fondo, se advierten diversos matices cuando se refieren a situaciones concretas, difíciles y paradójicas o a problemas muy discutidos por la opinión pública mundial.

Hemos pensado que sería de gran interés presentar estos documentos a nuestros lectores, analizar sus contenidos y metodología para facilitar a los más interesados en el tema, las bases suficientes para un mayor estudio de cada uno de ellos.

PANORAMICA DE LOS DOCUMENTOS EPISCOPALES

Presentamos a continuación y en forma sinóptica los documentos aludidos. El criterio de selección ha sido doble. Por una parte, limitándonos exclusivamente a los publicados a lo largo de 1983. En segundo lugar, eligiendo sólo aquellos que emiten una doctrina general sobre el tema de la guerra y su amenaza. Descartamos, pues, otros de tipo más puntual y coyuntural sobre temas sectoriales. La antología es, pues, la siguiente:

<i>Fecha</i>	<i>Ori- gen</i>	<i>Título</i>	<i>Género</i>	<i>Indole</i>	<i>Extensión (± palabras)</i>
1.I.	DDR	"Servicio eficaz a la paz"	Carta	Pastoral	1.500 pal.
12.IV.	AUS	"Llamada por la paz"	Proclama	Adhesión	350
18.IV.	RFA	"La justicia construye la paz"	Tratado	Doctrinal	20.250
13.V.	USA	"El desafío de la paz"	Tratado	Doctrinal	25.000
13.VI.	NL	"La paz en la justicia"	Carta	Pastoral	5.600
9.VII.	JAP	"Aspiración de la paz"	Carta	Pastoral	2.000
9.VII.	BEL	"Desarme para construir la paz"	Carta	Pastoral	2.800
8.XI.	F	"Ganar la paz"	Documento	Pastoral	4.800

Basta una ojeada sobre este panorama para observar muchos signos llamativos. Ante todo, la procedencia de los documentos es, en su gran mayoría de países occidentales, con la presencia en solitario de un país socio-marxista (DDR). También predominan absolutamente los episcopados europeos (con llamativa ausencia del español), pero también figuran extraeuropeos (USA, JAP). Faltan, en cambio, los africanos y latinoamericanos. En tercer lugar, están presentes vencedores y vencidos de la II Guerra Mundial. Además, obispos de países con y sin potencial atómico bélico; con cohetes y sin cohetes de

alcance medio en sus respectivos territorios y en las órbitas de la "OTAN" y del "Pacto de Varsovia". Finalmente, figura un país neutral por constitución (AUS). La pluriformidad, pues, es evidente.

Respecto al género de comunicación, elegido por los episcopados para establecer contacto con sus comunidades, varios han seguido la forma más corriente de cartas pastorales o equivalentes. Sin embargo, dos conferencias episcopales (RFA y USA) se han inclinado por sendos tratados doctrinal-pastorales. Esto último, como veremos, ha provocado ciertas cuestiones intraeclesiales, al mostrarse Roma muy celosa de su magisterio para toda la Iglesia. Novedad llamativa ha sido la forma de "proclama" con petición de adhesiones, por escrito o por teléfono, que ha estrenado la conferencia episcopal austriaca. Al parecer, el éxito ha sido arrollador, consiguiéndose cerca del millón de firmas, lo que representa más del 10 por ciento de la población total del país.

También ha resultado sorprendente la variada extensión de los documentos. Entre las aproximadamente 350 palabras del austriaco y las más o menos 25.000 palabras del norteamericano o las 20.000 del alemán se da una enorme diferencia, que lógicamente condiciona el tratamiento, su lectura e incluso su misma asimilación. El resto de los episcopados ha preferido una extensión media. Finalmente, ha sido también muy diverso el proceso interno, en el planteamiento, elaboración, desarrollo y discusión, dentro de las respectivas conferencias episcopales. Lo mismo se diga del eco reflejado en la opinión pública.

El documento más laborioso y complicado ha sido el norteamericano (1). Su preparación duró aproximadamente un año largo. Pasó por tres borradores y suscitó muy diversas reacciones dentro de la conferencia episcopal, no sólo por su orientación, sino además por su oportunidad. La Administración Reagan, a través del secretario de Defensa, G. Weinberger, se mostró preocupada por el tema. La tercera redacción consiguió 238 votos a favor, frente a sólo 9 en contra. La repercusión externa ha sido espectacular y la misma conferencia episcopal ha creado una comisión especial para su seguimiento en la opinión pública. Las críticas, por lo general, han sido más bien positivas, aunque como era de prever, no gustó plenamente a nadie.

El documento del episcopado francés (2), por el contrario preparado en pequeña comisión, ha desagradado a grandes sectores de la opinión católica mundial. En cambio, no parece que disgustara a la Administración Mitterrand. Desde la perspectiva cristiana se le reprocha a los obispos galos un enfoque excesivamente nacionalista e incluso poco inspirado por la visión profética del Evangelio.

El tratado de la RFA también de larga elaboración (3), se caracte-

(1) CONFERENCIA EPISCOPAL USA, *El desafío de la paz. La promesa de Dios y nuestra respuesta*. Madrid (PPC), 1983. 148 pp. Cf. FRANCIS X. WINTERS SJ, *¿Prohíben los obispos norteamericanos las armas nucleares? Sí y no*. RAZON Y FE 209 (1983) 45-53.

(2) CONFERENCIA EPISCOPAL FRANCESA, *Ganar la paz "Ecclesia"* n.º 2151 (1983) 1485-1494.

(3) U. R. *Bischofskonferenz: Friedensdisput in Trier*, "Herder Korrespondenz" 37 (1983) 150-151.

riza por su solidez doctrinal, su fundamentación bíblica y su exposición orgánica. Tal vez por ello, ha sido bastante bien recibido en general. La conferencia episcopal suiza lo hizo suyo al pie de la letra, aunque con presentación propia. La conferencia episcopal española lo ha hecho traducir y editar (4). Los obispos franceses, holandeses y belgas lo citan explícitamente.

La carta pastoral del Episcopado holandés (5) parece ser, dentro de su género, la más completa y avanzada de todas, como se verá más adelante. En su elaboración se utilizaron encuestas previas y consultas a otras jerarquías cristianas. También resultó muy discutido en el seno de su conferencia (6), imponiéndose finalmente una línea más moderada que la del proyecto.

El documento de los obispos de la DDR donde hay 8 por ciento de católicos, es exclusivamente pastoral (7). No se podía esperar otra cosa, dada su difícil situación. El del Episcopado belga (8) se abre con grandes perspectivas pero luego desencanta, debido tal vez a excesiva preocupación por guardar equilibrios y presentar las opiniones en disputa.

El Episcopado japonés (9), en cambio, situado en los antípodas del francés, es llamativo por su mansedumbre, humildad y experiencia. Siendo el país que padeció en Hiroshima y Nagasaki un bombardeo atómico devastador, los obispos no adoptan posturas victimales, sino de gran temple evangélico.

Por su parte, el Episcopado austriaco escoje un nuevo tipo de mensaje que comentaremos por menudo (10).

DISCUSIONES EN EL VATICANO

Al conocerse en Roma el proyecto americano y el de otras conferencias episcopales, como asimismo sus posibles repercusiones doctrinales, el Vaticano pensó tomar cartas en el asunto de acuerdo con el Derecho Canónico (c. 459, 2). De ahí que, diplomáticamente, se provocase una consulta "colegial", novedosa en su alto nivel, en la que participarían varios episcopados europeos, junto con los obispos USA

(4) CONFERENCIA EPISCOPAL ALEMANA, *La Justicia construye la Paz*, Madrid (CBE) 1983, 123 pp.

(5) CONFERENCE EPISCOPALE NEERLANDAISE, *La Paix dans la Justice*, "La Documentation Catholique" 65 (1983) 1112-1121. Aunque aparece fechada el 5 de mayo, fue dada a conocer el 13 de junio.

(6) U.R., *Hollands Bischöfe: Unklares zur Nachrüstang*, "Herder Korrespondenz" 37 (1983) 296-298.

(7) EVEQUES CATHOLIQUES DE LA DDR, *Pour un service effectif de la paix*, "La Documentation Catholique" 65 (1983) 204-207. Cf. E.A.J., *DDR-Friedensbirtenbrief: Ende eines selbstverordneten Gettos?*, "Herder Korrespondenz" 37 (1983) 55-57.

(8) EVEQUES DE BELGIQUE, *Désarmer pour construire la paix*, "La Documentation Catholique" 65 (1983) 1121-1126.

(9) CONFERENCE EPISCOPALE DU JAPON, *L'Aspiration a la Paix: La mission evangelique de l'Eglise Catholique du Japon*, "La Documentation Catholique" 65 (1983) 1126-1129.

(10) KATHPRESS DOKUMENTATION, *Friedensappell der Oesterreichischen Bischöfe Wien*, 14.4.1983. Cf. MANUEL ALCALA, *Desmontar los arsenales atómicos. Comunicado de los obispos austriacos*, "Vida Nueva" n.º 1402 (12.XI.1983) 2240-2241.

que también querían previamente el intercambio. Ni que decir tiene que la sugerencia fue admitida inmediatamente por ambas partes. El Papa dio evidentemente su aprobación.

El encuentro tuvo lugar en la antigua Sala del Sínodo del recinto vaticano el 18 y 19 de enero de 1983. Asistieron representantes de seis conferencias episcopales europeas, junto con la norteamericana. Eran las siguientes: RFA, GB, F, I, B y NL. En total, veinte y tres personalidades: cinco presidentes (de ellos, tres cardenales), doce obispos y siete entre secretarios o expertos. Dos de los arzobispos asistentes: J. Bernardin (Chicago) y G. Danneels (Bruselas) serían poco después nombrados cardenales por el Papa. La conferencia episcopal española brilló por su ausencia.

Por parte del Vaticano, figuraban dos grupos. El primero, de la Secretaría de Estado (Consejo para negocios públicos), estuvo representado por el cardenal-secretario A. Casaroli; el secretario A. Silvestrini y el subsecretario A. Backis, junto con el consultor R. Calabro y dos expertos: los PP. Grossrieder OP y J. Joblin, SJ. El segundo, de la Congregación de la Fe, por su cardenal-prefecto J. Ratzinger y dos consultores: el español M. Zalba SJ y el italiano P. Pavan. Esto da idea de la importancia otorgada a este acontecimiento (11).

Los debates, de extraordinario interés teológico y pastoral, se centraron predominantemente en la cuestión de fondo, planteada por J. Ratzinger, de si las conferencias episcopales en cuanto tales tenían "encargo doctrinal" colectivo con capacidad de obligar en conciencia a toda una nación. De ahí se derivaba otro racimo de preguntas, como la intervención episcopal en temas de orden político-militar; en la conveniencia de formular sólo principios generales de moral o indicar además imperativos morales de acción, tratándose de materias disputadas; en la eventual muestra de puntos de opinión distintos entre los diversos episcopados; en la armonización de las diversas etapas de la doctrina eclesial, etcétera.

La inmensa mayoría de los temas en discusión se basaban en el segundo proyecto norteamericano. Bastantes lo consideraban bíblicamente débil, en ocasiones ambiguo y, por lo mismo, excesivamente arriesgado en algunas de sus opiniones, especialmente las relativas a la disuasión nuclear.

Puede decirse, en general, que el debate romano ayudó a permeabilizar opiniones; a precisar cuestiones disputadas y a orientar la mayoría de los documentos posteriores en una línea de prudencia minimalista. Los obispos norteamericanos, que eran los más especialmente aludidos, supieron defender sus puntos de vista, aunque flexibilizaron algunas opiniones más radicales de los proyectos anteriores. De particular interés fue la exposición del cardenal A. Casaroli, a título personal, del mensaje de Juan-Pablo II a la ONU (11.VI.1982), especialmente sobre el punto de la disuasión nuclear, uno de los temas más candentes de todo el asunto. No podemos resumirlo aquí, por

(11) Véase la lista completa de participantes en *Rencontre a Rome d'Eveques des USA et d'Europe*, "La Documentation Catholique" 65 (1983) 222-223.

MANUEL ALCALA

falta de espacio y hemos de remitirnos a un resumen del mismo, que ha sido ya publicado (12). Con todo, volveremos luego sobre ello.

LOS DATOS DE LA TRADICION ECLESIAL

Acabamos de indicar que una de las preocupaciones de las conferencias episcopales y más particularmente de la Santa Sede, era la presentación orgánica sin tensiones de la tradición doctrinal de la Iglesia sobre la guerra y la paz. Es que las situaciones históricas han presentado y representado a lo largo de veinte siglos numerosos cambios y problemas nuevos, no siempre fáciles de armonizar.

A nuestro juicio, ha sido el documento de la conferencia episcopal alemana occidental la única que ha esbozado a grandes rasgos esa evolución doctrinal. Lo hace subrayando las modulaciones principales y centrándose particularmente en cuestiones tan dificultosas como las enseñanzas sobre la "guerra justa" y sus condiciones de moralidad, el arbitraje y el "derecho de gentes", la "paz perpetua" y la ideologización de la guerra y la paz.

Lo más importante, sin embargo, era analizar la doctrina de la Iglesia a lo largo de los treinta últimos años. Muy particularmente la expuesta a partir de la tremenda experiencia de la II Guerra Mundial, que presenta la novedad apocalíptica del armamento atómico con su especial potencia destructora. Es lógico, pues, que todas las conferencias episcopales se refieran explícitamente de forma generalizada pero con sorprendente homogeneidad a los siguientes documentos:

1) Encíclica de Juan XXIII "Paz en la tierra" (1963) en cuyo vigésimo aniversario se realizaba este "signo eclesial" en favor de la paz mundial.

2) Constitución pastoral "Gozo y esperanza" del Vaticano II (1965), que al más alto nivel tocó los problemas que acuciaban entonces al mundo.

3) Mensajes papales con motivo de las "Jornadas mundiales por la paz", introducidos a partir de 1967 por Pablo VI y continuados por Juan-Pablo II.

4) Recomendaciones del Sínodo de los obispos en 1971 sobre la actitud cristiana de la no-violencia.

5) Discursos de Juan-Pablo II, especialmente los tenidos ante la Asamblea General de la ONU durante su visita a USA (1979) y ante el monumento a la paz en Hiroshima, durante su visita al Japón (1981). También su mensaje ya aludido a la II Asamblea General de la ONU sobre el desarme del 7 de junio de 1982.

Para precisar mejor el estado de la cuestión en que se mueven los documentos episcopales, vamos a resumir muy brevemente los puntos principales de las fuentes antedichas. Así podrá también apreciarse el avance o la estabilización de las corrientes doctrinales posteriores.

(12) JAN SCHOTTE, *La Réunion de Rome des 19-20 Janvier*, "La Documentation Catholique", 65 (1983) 710-715.

LA PAZ ESTA AMENAZADA

La Encíclica "Paz en la tierra" (11. Abril. 1963) (13) conecta la paz con un orden basado en los derechos humanos y en los deberes que exige el bien común. Al hablar de las relaciones internacionales, que deben regirse por el principio de la solidaridad activa, se toca el problema de sus amenazas. Juan XXIII, tras lamentar la carrera armamentística, exige con urgencia:

- El cese de la misma.
- La reducción simultánea de los arsenales.
- La prohibición de las armas atómicas.
- El desarme simultáneo de todos, bajo control y garantías.

Al mismo tiempo reconoce que la paz no se apoya en equilibrios militares, sino en la confianza recíproca y que la guerra no es un medio apto para resarcir ningún derecho violado.

El Concilio Vaticano II en su última sesión (1965) aprobó la Constitución pastoral "Gozo y esperanza". En ella se dedica el capítulo V al fomento de la paz y la comunidad de los pueblos (14). Su articulación doctrinal, respecto al problema que nos interesa, es la siguiente:

- La paz no es carencia de guerra o equilibrio sino fruto de la justicia (Is. 32.7), obrando la verdad en la caridad (Ef. 4.15).
- La prohibición total de la guerra es un objetivo a conseguir.
- La exterminación de razas, naciones o minorías es un crimen horrendo que debe condenarse, alabándose a sus resistentes.
- Los Gobiernos que han agotado todas las formas de acuerdo pacífico, tienen derecho a la legítima defensa. Esto justifica el servicio militar leal.
- La carrera armamentística no es camino de paz. Tampoco lo es el llamado "equilibrio" que de ella dimana, porque aumenta las causas de guerra y daña intolerablemente a los pobres.
- Hay que buscar caminos de diálogo en relaciones internacionales.
- Se alaba la no-violencia y se piden leyes para garantizar la objeción de conciencia.

El Concilio Vaticano II empalma, pues, con la Encíclica de Juan XXIII y reconoce que hay que contemplar estos problemas desde nuevas perspectivas.

Esta línea es continuada por el Papa Pablo VI en varios de sus mensajes y discursos (15), donde condenó la carrera armamentística y proscribió totalmente el uso de armas aniquiladoras. Lo mismo ha

(13) INSTITUTO SOCIAL LEON XIII, *Comentarios a la "Pacem in terris"*, Madrid (BAC) 1953. 690 pp. Va precedida del texto bilingüe latino-español.

(14) CONCILIO VATICANO II, *Constitución pastoral "Gaudium et Spes"*. En *Documentos conciliares completos. Edición bilingüe*. Madrid (RAZON Y FE) 1967. 1540 pp. En las pp. 919-1113 y especialmente pp. 77 ss.

(15) Todos estos documentos han sido publicados por la revista "Ecclesia" en las fechas en que fueron pronunciados.

MANUEL ALCALA

hecho Juan-Pablo II en sus mensajes a la "Jornada mundial de la paz" (16) y en los documentos anteriormente citados, especialmente el que dirigió a la ONU el 14 de junio de 1982, sobre el tema del desarme. El punto más delicado del mismo se refiere a la disuasión y dice así sin precisar si se trata o no de la nuclear:

"En las condiciones actuales, una disuasión basada en el equilibrio no como fin en sí mismo, sino como etapa hacia el desarme progresivo, puede aún juzgarse como moralmente aceptable." (17)

PROBLEMAS TEORICOS Y PRACTICOS PENDIENTES

Junto a esta línea de evolución doctrinal de la Iglesia, que puede considerarse como lenta y progresiva, hay que constatar un deterioro creciente de la situación internacional, acelerado particularmente en los dos últimos años. La inmediata ocasión del mismo fue la decisión ya citada de la Administración Reagan, por una nueva búsqueda del equilibrio armamentístico en Europa, a su juicio turbado por el rearme silencioso y constante de la URSS. De ahí, surgieron los impulsos en los diversos episcopados del mundo, como hemos recordado al comienzo de este trabajo.

La intención de los obispos, sin embargo, no se limitaba a repetir la doctrina eclesial ya conocida. En realidad intentaban, además, salir al paso de problemas éticos nuevos o de aclarar más todavía los que continúan siendo disputados dentro de la misma Iglesia.

He aquí, por ejemplo, algunos problemas teóricos y prácticos aún no dilucidados debidamente por el magisterio eclesial o la moral cristiana:

- Moralidad en el mantenimiento de los arsenales atómicos ya existentes.
- Frontera ética entre guerra convencional y atómica "limitada".
- Disuasión nuclear sin llegar al uso efectivo de la amenaza.
- Frontera obligante en la detención de la espiral disuasoria.
- Moralidad de la compraventa internacional de armas.
- Obligatoriedad de dar el primer paso en el desarme.
- Moralidad de la desobediencia civil (impuestos) o militar.
- Presupuestos bélicos, pobreza y ayuda al desarrollo. Su ética.
- Ética de medidas violentas contra la violencia.

La lista podría continuarse pero parece suficiente a nuestro propósito. En ella se mezclan problemas muy variados, que se escalonan desde la ética personalista a la moral cristiana; desde la aplicación de principios generales a resoluciones técnicas, industriales o militares.

Conscientes de ello, los obispos insisten, más o menos explícita-

(16) Cf. la nota anterior.

(17) "L'Osservatore romano" 13. VI. 1983 p. 3.

mente en sus respectivas comunicaciones, que no pretenden descender a temas de índole exclusivamente estratégica. Con todo, añaden sentirse obligados a descender a recomendar ciertos imperativos de acción. De lo contrario, sus posturas carecerían de la debida credibilidad.

Por otra parte, reconocen que en la medida en que se descende a temas más concretos, puede crecer la lógica discrepancia de opiniones. De ahí que se guarden, según dice el Vaticano II (GS.43) de proponer con exclusividad, como católicas, doctrinas y cuestiones disputadas.

Presupuestos tales planteamientos, vamos a analizar en la medida de lo posible, los documentos citados, para terminar con unas reflexiones generales de índole moral y eclesiológica.

LOS TRATADOS DOCTRINALES-PASTORALES

El camino elegido por las conferencias episcopales de la RFA y de USA, ha sido como dijimos, el de elaborar sendos tratados sobre el tema de la paz.

● Los obispos germano-occidentales, desde una situación-límite, condicionada por la geopolítica fronteriza de su patria, escogen una metodología profesoral de carácter predominantemente sintético, donde juega papel importante el estudio histórico de los problemas. La sinopsis apretada del documento, cuyo título, inspirado en el profeta Isaías, reza "La justicia construye la paz", es así:

I. Introducción: Llamada evangélica a la paz. Problemas. Diálogo. Cometido de la Iglesia. Principios. Pluralismo.

II. Concepción bíblica de la paz: AT. Fraternidad y justicia. NT. Reconciliación universal. Sermón del Monte.

III. Doctrina eclesial sobre guerra y paz: Evolución desde las primeras comunidades a hoy. Sentido de "guerra justa" y "paz perpetua". Los últimos treinta años de magisterio.

IV. Misión más amplia de paz: Basada en promoción, salvaguardia, esperanza.

Promoción: Derechos humanos. Injusticias. Superación.

Salvaguardia: Seguridad. Intimidación. Disuasión.

Esperanza; Pequeños pasos. Gran diálogo. Pactos.

V. Impulsos y recomendaciones: Oración, conversión, predicación y catequesis. Formas diversas de acción a todos los niveles de Iglesia. Plegaria de S. Francisco de Asís.

El carácter fundamental de este documento es su moderación. Sus méritos, múltiples. Uno de los mayores, la exposición orgánica de la evolución doctrinal de la tradición cristiana. En cuestiones prácticas siguen al Vaticano II y a los pontífices contemporáneos. No parecen ofrecer nuevos avances. Reconocen que hay problemas concretos aún irresueltos. La argumentación bíblica es sólida. La exposición, clara. En conjunto, bastante equilibrado y abierto a nuevos planteamientos. Notable también es la aplicación pastoral múltiple a niveles de la

MANUEL ALCALA

comunidad cristiana, conectando adecuadamente los temas de la paz y el desarrollo.

● El documento norteamericano refleja en su amplitud una evolución difícil, a la que hemos aludido anteriormente (18). El método, más bien analítico y existencial. No tiene especial desarrollo histórico y los aspectos bíblicos no parecen suficientemente integrados, tal vez por haberse introducido a partir de la tercera redacción. El punto de arranque es muy concreto, lo mismo que algunas de sus conclusiones. Su sinopsis tras su definición completa: "Desafío de la paz. Promesa de Dios." Nuestra respuesta es la siguiente:

I. Introducción: Peligro de aniquilación. Responsabilidad de una nación, primera potencia y primera utilizadora de la bomba "A". La paz, el Reino de Dios y la Biblia (AT.NT). Opciones morales. Magisterio eclesial y "guerra justa".

II. Guerra y paz hoy: problemas y principios: Responsabilidad pública. Utilización de armas nucleares: total y limitada. El problema de la disuasión teórica y práctica.

Conclusiones: No a la guerra y a la superioridad nuclear. No a la disuasión incontrolada. Sí, como etapa de desarme.

Recomendaciones: Acuerdos sobre experimentación, fabricación y despliegue, reducción. Negociación sobre prohibición total. Fiscalización mutua.

III. Promoción de la paz. Proyectos políticos: Hacia la reducción y desarme. Hacia evitación de riesgos. Relación defensa nuclear y convencional: frenar espiral. Prevenir incidencias psicológicas en la defensa civil (abrigo atómico).

Pacifismo y formación del mismo. Denuncia de la agresión en la URSS y en el Pacto de Varsovia. Explicación de OTAN.

IV. Desafío pastoral y su respuesta: Actitud cristiana. Oración. Cambio. Apelación a diversos estamentos sociales: clero, familias, jóvenes, científicos, trabajadores de la defensa, poderes públicos, medios de comunicación.

Conclusión: Justificación de este tratado. Necesidad de dar una doctrina. Construir la paz y el mundo nuevo.

Este tratado es prolijo, tiene abundantes repeticiones y su lectura no es fácil. Sin embargo, representa un valiente desafío a la opinión pública de un país no mayoritariamente católico y contiene una denuncia al menos implícita a la propia Administración y otra, explícita, al imperialismo soviético. Sin embargo, se echa de menos un mayor sentido profético y hay muchos que se lamentan que el documento definitivo haya flexibilizado en exceso algunas posturas más radicales de los proyectos anteriores, especialmente el "no" cerrado a la disuasión nuclear, por la lógica espiral de dinamismo agresivo que necesariamente contiene. Algunos moralistas piensan que, concretamente, la actitud del Papa Juan-Pablo II en el discurso, tantas veces

(18) Cf. nota 1. Los obispos norteamericanos, conscientes de la dificultad del documento, lo presentan con un sumario amplio, o.c. pp. 9-16. Sobre diversas posturas previas de los obispos J. Roach (Minneapolis), J. L. Bernardin (Chicago), Ph. Hannan (New-Orleans), J. Krol (Philadelphia) y R. Hunthausen (Seattle), como la del secretario para la Defensa, G. Weinberger, Cf. "La Documentation Catholique" 65 (1983) 99-112.

LA PAZ ESTA AMENAZADA

citado, a la ONU (1982) puede haber sido decisivo en este punto tan trascendental.

Por lo demás, en este tratado no se analizan debidamente, pese a su gran extensión, ciertos problemas de otra índole pero muy relacionados con la paz del mundo. Así, los desequilibrios económicos indirecta o directamente provocados por un capitalismo multinacional a ultranza, cuyo prototipo es precisamente USA. Ciertamente, como afirman sus obispos, ningún país-nación puede solucionar por sí solo los problemas mundiales. Con todo, no es menos verdad que los imperialismos económicos o industriales crean, a su vez, innumerables problemas. La ayuda generosa al subdesarrollo, tan explícita en el documento alemán, no aparece aquí.

LAS CARTAS PASTORALES SOBRE LA PAZ

De los seis documentos restantes, cuatro de ellos eligen el camino tradicional en forma de cartas pastorales de mediana extensión. El francés no se denomina carta, pero de hecho lo es en su estilo. Aquí prescindimos de la carta pastoral de los obispos germano-orientales, condicionados por falta de libertad política y casi exclusivamente orientados a consideraciones religiosas. Las demás presentan una interesante variabilidad.

● Como ya indicamos, el documento más discutido a nivel internacional ha sido el del Episcopado francés, que en última votación consiguió 93 votos a favor, frente a 8 en contra y 2 en blanco. Se titula "Ganar la paz" y su sinopsis es como sigue:

Introducción: Espectro de la III Guerra Mundial y de autodestrucción.

I. Entre la guerra y la extorsión: La guerra injustificable. La extorsión, posible y peligrosa. Ejemplo de Hitler.

Manipulaciones. Patriotismo sin nacionalismo ni xenofobia.

Alternativa de no-violencia. Pluralidad de opiniones.

Sí a mostrar la fuerza; no a ejercitarla.

La no-violencia, aleatoria a corto plazo.

II. La disuasión nuclear: El amenazado puede contraamenazar sin usar las armas.

Condiciones de la disuasión: defensiva; sin rearme; fiscalizando el "error"; promoviendo la paz.

III. Construir la paz: No violencia. Desarme. Diálogo. Paz en la tierra. Proclama a Francia. Esperanza.

En este documento sorprende, en comparación con los demás, su excesivo localismo, que en ocasiones roza el "chauvinismo". El llamamiento a Francia resulta algo retórico. A pesar de su claridad expositiva, no convencen ciertos argumentos como el de la "amenaza nuclear sin uso". Por otra parte, parece sobreestimarse la "force de frappe". También es llamativa la ausencia de todo análisis de los desequilibrios económicos mundiales, de la ayuda al subdesarrollo y de

MANUEL ALCALA

otros temas análogos, tan íntimamente relacionados con las últimas condiciones de la paz.

● La carta del Episcopado belga, por su parte, parece inspirarse tanto en la discusión vaticana como en algunos documentos episcopales de sus colegas europeos. Su título, aparentemente muy llamativo: "El desarme para construir la paz" no responde plenamente al contenido, cuya sinopsis presentamos a continuación:

Introducción: Esperanza defraudada en conferencias de desarme. Aumento del peligro. ¿Qué añadir a lo dicho por otros?
I. ¿Qué decir y con qué autoridad? Precisión cristiana. Tradición eclesial. Opciones diversas. Dificultades.
II. Llamada al ejemplo de J. C. príncipe de la paz: Misión de paz de Cristo. Concepto bíblico. Fundamentación: apoyo a pobres, justicia y amor. Ejemplo de no-violencia de Cristo.
III. Fidelidad a J. C. en la historia: Pecado, conversión e Iglesia.
IV. Salvar la paz hoy: Proscripción de la guerra y del rearme. Diversidad de opiniones sobre arsenales atómicos y desarme. No es camino de paz. Método de pequeños pasos. Los misiles en Europa, tema de seguridad.
V. Promover la paz hoy: Buscar las causas del desorden. Diálogos y sus condiciones. Llamada a los MCS. Fe y esperanza.
Conclusión: Nuestra confianza en Jesucristo, príncipe de la paz. Amor mutuo. Un solo Padre Dios. Búsqueda de su Reino.

La impresión general que produce esta carta pastoral es ambivalente. Por una parte, se formulan claramente algunos problemas. Por otra, se insiste en la diversidad de opiniones, que rebaja el sentido orientador. Sobre la disuasión, la postura es más tímida y políticamente "tuciorista". No se insiste lo debido en los problemas socioeconómicos de fondo, que tanta importancia juegan en los desequilibrios del mundo.

● En cambio, la carta pastoral de sus colegas fronterizos, los obispos de Holanda, llama la atención por la mejor lucidez de planteamientos y la mayor valentía de las respuestas. La carta de la conferencia episcopal neerlandesa se titula "La paz en la justicia" y su sinopsis algo más pormenorizada es la siguiente:

Introducción: Enlace con la carta anterior sobre el desarme (1976) y ante el deterioro de la situación. Sondeo nacional y relación colegial con Roma y otras conferencias. Ayuda del Consejo Ecuménico. Precisiones doctrinales entre formación, normatividad y dirección de conciencia. Reconocimiento de formulaciones poco claras en la Iglesia.
I. Historia y Reino de Dios: Paz como tarea; esperanza como fuerza. Hay que hacer todo lo posible para impedir toda guerra. Fuerza de la convicción moral y religiosa: No conviene infravalorarla. Tiene gran influjo. Ejemplo con el racismo. Carácter inaudito de nuestra situación: Ejemplos de rearme. Desaparición práctica de la frontera entre guerras convencional y nuclear. El nuevo peligro de la euroestrategia. Relación entre rearme y subdesarrollo. Responsabilidad de los hombres de ciencia. Datos de la Academia Pontificia. Consecuencias de una guerra nuclear.
II. Uso real de las armas nucleares en actos bélicos: Condenación total. nunca pueden usarse, ni para defensa del derecho o la libertad.

LA PAZ ESTA AMENAZADA

Tampoco integrarse en la defensa. Se extiende a todo tipo de guerra: convencional y ABC.

Armamento convencional y defensa de la libertad y de la paz: Prudencia en el tema. Condiciones. Explicación de la doctrina de la "guerra justa", hoy inaceptable. Necesidad de frenar carrera armamentista.

Disuasión nuclear: No condenada pero tampoco aprobada por el Concilio. Problemática en el futuro por creciente sinsentido. Evitar actitudes minimalistas. Sólo es moral, si es provisional y pasajera. no permitir que pase a segundo término el tema de la seguridad. Obligación de los Gobiernos de escuchar a sus pueblos. Opinión antinuclear.

Promover el desarme: Compromisos constantes en conversaciones. Dar el primer paso. Ganar credibilidad sin exigirla. Conocer el mundo del Este. Compromiso cristiano.

III. Impedir la guerra y promover la paz: Trabajo en la línea de la "Pacem in terris". Apoyo a organismos internacionales. Conexión justicia-paz. La crisis como oportunidad de gracia. Del temor y la agresión, a la conversión y al amor. La esperanza supera los fatalismos.

Plegaría por la paz: Paz es don de Dios, hay que suplicarlo.

Conclusión: No basta protestar, hay que convertirse. Educar para la paz en solidaridad con pobres. Oración de S. Francisco.

La carta pastoral del Episcopado holandés posiblemente, dentro de su mediana extensión, el documento más convincente de todos los estudiados. Además de lúcido en el estado de la cuestión, se caracteriza por su concreción y síntesis entre los aspectos éticos, sociales, teológicos y pastorales. Es el único que apela directamente a la colegialidad y que reconoce haber aprovechado, tanto los sondeos del pueblo (unas 2.000 respuestas), como las ayudas de Roma, de otras conferencias episcopales y del Consejo Ecuménico de las Iglesias. Demuestra gran sinceridad al reconocer que la doctrina de las tradiciones eclesiales no siempre ha sido clara. Precisa el concepto de "guerra justa", no siempre bien entendido. No elude las dificultades, recurriendo a la pluriformidad y mucho menos a las ambigüedades y, finalmente, sabe conectar con otros problemas de hondura, como las relaciones fe-justicia y superarmamento-subdesarrollo. Desde el punto de vista metodológico, sabe distinguir entre formación, normatividad y orientación de la conciencia de los fieles, superando así los problemas de magisterio suscitados en el Vaticano.

Por todo lo antedicho, junto con su actitud abierta y arriesgada, pensamos que es un documento verdaderamente ejemplar, que merece mayor difusión y una más atenta lectura.

● La carta pastoral del Episcopado japonés, titulada "Aspiración a la paz" es también de particular interés, aunque menos original. Sin embargo, presenta la peculiaridad de ser la de los obispos del único país del mundo que, siendo extremadamente militarista, ha sufrido las devastadoras consecuencias de los bombardeos atómicos, que le llevaron a la capitulación sin condiciones. La sinopsis de este documento es como sigue:

Introducción: Deseo universal de paz y peligro universal de guerra. Tensión Este-Oeste. Depósitos nucleares. Antagonismos.

I. Amenazas contra la paz:

La guerra nuclear: Experiencia trágica activa y pasiva.

La fosa norte-sur: Datos elocuentes de las diferencias.

MANUEL ALCALA

Los egoísmos capitalistas. Venta de armas.
Hacia un orden mundial más justo: Favorecer independencias económicas. Colaboración eclesial en la tarea.

II. Misión de la Iglesia Católica en el Japón:

Los "signos de los tiempos": Responsables como país bélico, debemos entender esos "signos".

Luz del Evangelio: Características de la paz evangélica.

Ruptura con el materialismo: Recuerdo de la pobreza.

Respeto a la naturaleza. Vida sencilla.

La base auténtica: Unión de todos por ese objetivo.

Actuación de la sociedad: Grupos comunidades eclesiales.

Educación: Especialmente de la generación siguiente.

La verdadera paz: Movilizar a todos. Misericordia de Dios, fraternidad, perdón. Año Santo de la redención.

Como puede verse, en esta carta predominan los aspectos pastorales pero desde una postura previa de extremada mansedumbre y humildad. También son muy válidas las intuiciones sobre la situación nacional y aportan el dato de la ecología. En cambio, no insisten tanto en los problemas de la disuasión ni en otros temas más abstractos. En todo caso, se trata del testimonio valiente y sincero de una comunidad católica, absolutamente minoritaria (0,3 por ciento) en el país del sol naciente.

LA PROCLAMA DEL EPISCOPADO AUSTRIACO

El documento tal vez más sorprendente ha sido el emitido por el Episcopado de Austria. Renunciando tanto al tratado doctrinal, como a las usuales cartas pastorales, los obispos austriacos, bajo la presidencia del cardenal Franz König, arzobispo de Viena, han elegido un camino nuevo y, al parecer, de gran eficacia.

Se trata de una auténtica "proclama" breve, directa e inequívoca en favor de la paz, titulada "Llamamiento a la paz" (19). Su sinopsis es la siguiente:

Preocupación por la paz. problemas de rearme. Esperanza este año.

La paz es más que el desmontaje de armas. Es desmontaje de odios y desconfianzas, paso necesario para la justicia social.

La paz es un regalo de Dios, confiado a los hombres.

Declaración: Los conflictos son inhumanos. La guerra no es medio para fines políticos. Rechazo total de armas ABC. Seguir política de pequeños pasos.

Apelación: A los políticos, para que renuncien a cohetes de alcance medio.

A las partes de la conferencia de Viena para reducción de tropas.

A las superpotencias para que, al menos, inicien la limitación y el progresivo desmontaje de los arsenales. Evitar una catástrofe nuclear es asunto prioritario de todos.

A los políticos austriacos e internacionales para el diálogo.

(19) Cf. n. 10*. En la conferencia de prensa del 14.IV., los obispos acompañaron su proclama con unas notas aclaratorias. Cf. KATHIPRESS, 1.c. Beilage, 2.

LA PAZ ESTA AMENAZADA

A los cristianos austriacos y a todos los conciudadanos, para que se adhieran a esta llamada.

Como puede verse, la Conferencia Episcopal austriaca renuncia a cualquier tratamiento teórico de los problemas y, adoptando la postura y la sensibilidad del hombre medio de su país, apela simplemente a la opinión pública y a los que pueden intervenir directamente en la solución de las cuestiones. Así consigue zafarse de cuestiones discutidas entre ambos bloques. Semejante actitud es de gran habilidad y responde a la política de un país oficial y constitucionalmente neutral.

Desde el punto de vista eclesial, este tipo de documento es indudablemente novedoso y hasta ahora, que sepamos, no había sido practicado a tan alto nivel. Más bien, las recogidas de firmas eran ordinariamente una táctica de comunidades de base o sectores especialmente concientizados, generalmente como "grupos de presión".

La Conferencia Episcopal se transforma con esta proclama en auténtico "grupo de presión" evangélica, que pide y consigue la colaboración, no sólo de los católicos, sino de todo cristiano o compatriota.

El alto índice de respuesta, como ya adelantamos, parece haber acreditado esta nueva forma de comunicación episcopal. Evidentemente esto ha sido posible gracias a una postura valiente, concentrada en puntos fundamentales y sin entrar en muchas precisiones y distinciones, que hubiesen dificultado una adhesión tan masiva.

Otra lección a aprender de este tipo de comunicación es su realismo. El hombre de hoy, cuyo índice de lectura ha bajado tan fulminantemente desde la generalización de los nuevos medios audiovisuales, es incapaz de leer documentos extensos y, todavía más asimilarlos. Son precisamente las dificultades que presentan probablemente los tratados episcopales norteamericano y alemán. Por eso, es muy probable que sólo sean asequibles a determinadas minorías. La gran masa accede a ellos a través de los titulares de prensa, radio o televisión, hecho que supone gran pérdida de matices.

El magisterio de la Iglesia, si quiere ser realmente eficaz, tendrá que contar con semejantes situaciones para encontrar también caminos de acceso a la masa. De ahí la importancia de la "proclama" del Episcopado austriaco. No es sólo llamativa por su eficacia, sino también por su metodología.

OBSERVACIONES CRITICAS Y BALANCE FINAL

Como ya dijimos al comienzo de este trabajo, la aparición de estos documentos episcopales a lo largo de 1983 es un llamativo "signo" eclesial. Simultáneamente muchas Iglesias locales toman conciencia de una situación y adoptan posturas bastante homogéneas ante ella. Esto es "significativo" y transparenta designios de Dios para una visión cristiana de la historia y del mundo.

Todos los documentos presentados coinciden en lo siguiente:

MANUEL ALCALA

Punto de partida: La paz del mundo se encuentra peligrosamente amenazada.

Valoración situacional: Se trata de un pecado estructural que requiere un cambio de mentalidad, una conversión (20).

Momento "kairótico": Esta situación puede transformarse en salvación.

Objetivo: Salvaguardia, promoción y esperanza de paz no utópica.

Definición del objetivo: La paz no es sólo equilibrio de fuerzas mutuamente amenazadoras, sino fraternidad universal.

Metodología: Progresiva aceptación del mensaje cristiano.

Fin último: Implantación mayor del Reino de Dios en la historia.

Las conferencias episcopales reconocen que la situación actual aleja cada vez más al mundo de la "utopía" cristiana. Por eso intervienen en temas muy relacionados con ella y que sólo a primera vista afectan a cuestiones sociopolíticas o estratégicas. Su motivación es fundamentalmente religiosa, lo mismo que la esperanza que les mueve en un clima generalizado de impotencia moral para arreglar los problemas de este mundo.

Junto a esta homogeneidad, aparecen lógicamente ciertos matices diversos, que están condicionados por las diversas situaciones históricas de los países en que se mueven. Así, por ejemplo, los diversos niveles existentes en los movimientos pacifistas, la vitalidad de la base eclesial, el mismo carácter conservador o progresivo del clero, etcétera.

Con todo, esa diversidad no produce, a nuestro modo de ver, un efecto llamativo en lo que a doctrina de ética política se refiere. Aunque la mayoría de los episcopados reconozca, apoyándose en el Vaticano II, que hay que examinar el binomio guerra-paz con un espíritu nuevo, esa novedad no llega hasta sus últimas consecuencias, debido probablemente a la metodología adoptada de hecho por todas las conferencias.

En este punto hemos de referirnos de nuevo a los coloquios romanos de enero de 1983. La preocupación de las altas instancias vaticanas era doble: ante todo, que no se produjesen discrepancias doctrinales entre los episcopados. En segundo lugar que en temas tan conflictivos no se rebasasen las cotas ya alcanzadas por el último magisterio pontificio, único —junto con el conciliar— que posee validez suprema para toda la Iglesia.

Al aceptar tales recomendaciones, las conferencias episcopales se situaban de hecho al socaire del magisterio eclesial supremo. Por otra parte, sin embargo, renunciaban a avanzar sobre el mismo, incluso tratándose de cuestiones disputadas, expuestas como tales a las propias comunidades locales.

Lo primero es perfectamente razonable en puntos ya homogéneamente decididos. Lo segundo tiene el peligro de reducir la reflexión

(20) El tema del pecado "estructural" comienza a ser estudiado a niveles de jerarquía eclesial. Así p. e. en la última Asamblea del Sínodo episcopal, cf. M. A. *Reconciliación y penitencia, misión de la Iglesia*. RAZON Y FE, n.º 1.023 (1983) 387-399. Las conferencias episcopales no lo formulan todavía así. Con todo, virtualmente, aluden al problema.

teológica y magisterial de los obispos a simple comentario del magisterio supremo. Esto puede ser en ocasiones insuficiente o despertar la sospecha de una metodología excesivamente deductiva. Así ha ocurrido de hecho con algunos documentos.

Por otra parte, hay datos significativos que confirman la hipótesis, acerca del método seguido. El primero podría consistir en la cantidad de citas papales del actual pontífice (21). Junto a este dato y simultáneamente, la ausencia casi total de bibliografía teológica y técnica sobre los temas tratados. Solamente los obispos norteamericanos se apartan de este camino, aduciendo gran cantidad de autores de toda índole. El hecho de que casi todos los Episcopados aludan a situaciones nuevas, provocadas por nuevos acontecimientos, y de que pretendan precisar la doctrina eclesial sobre guerra y paz, pone en evidencia esta metodología, que en algunos momentos produce indecisión (22).

Este fenómeno se advierte, lógicamente, en las cuestiones más fronterizas, por ejemplo, las relativas a la condena de la disuasión atómica por su espiral imparable de mutua amenaza y concretamente en el desarme unilateral que tal condenación llevaría consigo.

En el tratamiento de ambos puntos, se advierte que las conferencias episcopales, a veces desde planteamientos certeros y afinados, avanzan hasta la frontera de una respuesta inequívoca y, de repente, se detienen y recurren a una cita del magisterio papal, que respondía a una fase de planteamiento previo. El caso tal vez más claro es el del Episcopado alemán occidental. Tras plantear prolijamente el tema de la disuasión nuclear, citan el mensaje ya conocido de Juan-Pablo II a la ONU, que no se refiere explícitamente a tal disuasión sino a una intimidación genérica (23). El caso de los obispos norteamericanos es más complejo. Tras distinguir entre disuasión nuclear teórica y práctica, se plantean la cuestión-clave y citan el discurso aludido pero lo completan con otras citas de diversa procedencia y además, añaden tal número de precisiones sobre garantías en el uso de la disuasión que prácticamente la hacen intolerable, aunque no lleguen a anunciarlo de manera clara y formal. Por otra parte, conscientes de la dificultad del tema, añaden honradamente que hay en el mismo Episcopado voces mucho más radicales y proféticas en contra de la disuasión. Terminan con estas palabras textuales:

"Los peligros de la era nuclear y las enormes dificultades que debemos afrontar en la marcha hacia un sistema más adecuado de seguridad, esta-

(21) Las citas de todos los documentos se descomponen así: Sobre Pío XII (11), Juan XXIII (11), Vaticano II (79), Pablo VI (26) y Juan-Pablo II (66).

(22) En otros mensajes no exclusivamente católicos o de otras iglesias cristianas se advierte una metodología distinta, que les permite avanzar con mayor soltura. Así por ejemplo, en la reunión de la Conferencia cristiana mundial de Uppsala (20-24 de abril de 1983), en cuyo mensaje se pide el cese de la disuasión nuclear por considerarla inaceptable, incluso como método. También se condena radicalmente el comercio de armas y se pide control internacional sobre el mismo. Cf. "La Documentación Catholique" 65 (1983) 1010-1012. En la Iglesia anglicana, la petición de un grupo por un desarme unilateral de la Gran Bretaña, no prosperó. Cf. G.B. *Nuclear: no alla rinuncia unilaterale* "Il Regno" 28 (1983), 111.

(23) Cf. nota 4.ª, o.c. pp. 65-71.

MANUEL ALCALA

bilidad y justicia global, exigen que superemos nuestras actuales concepciones sobre la seguridad y la política de defensa." (24)

Idéntica actitud adoptan los obispos holandeses, tras una seria discusión en el seno de su conferencia. Sin embargo, en otro apartado previo, introducen una frase de gran fuerza, que dice así:

"La defensa del derecho y la libertad, justificada en sí misma, no puede fundarse sobre medios que están fuera de proporción y que, por lo mismo, son injustificables." (25)

Podríamos proseguir el análisis en otros puntos candentes, pero hemos de renunciar por obvias razones de espacio, invitando a otros a continuar el estudio desde perspectivas más especializadas.

El balance total de este grupo de documentos episcopales es, en su conjunto, evidentemente positivo. A pesar de las limitaciones indicadas, constituyen un cuerpo doctrinal extraordinario, que ayudará sin duda alguna a considerar el problema de la guerra y la paz bajo las nuevas perspectivas anunciadas en el Concilio. Además de esto, ofrecen a la comunidad católica mundial un testimonio de colegialidad importante. Finalmente, invitan con sus tomas de posición y sus discusiones internas a que el magisterio supremo siga avanzando, sin prisa ni pausa, en la elucidación de uno de los problemas más urgentes, que tiene planteada inaplazablemente la humanidad de hoy. El camino para ello, parte necesariamente de un compromiso mayor de todos por la fe y la justicia, únicas realidades que construyen la verdadera y auténtica paz, que Cristo promete al mundo.

(24) Cf. nota 1.^a, o.c. p. 92. La traducción es nuestra por considerarla más exacta con el texto original.

(25) Cf. nota 5.^a l. c. 1115.